



---

**ASEQROO**

---

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE  
GESTIÓN FINANCIERA

CONSEJO QUINTANARROENSE DE  
HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

---

PRIMER TRIMESTRE 2025

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnología**  
**Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025**



## INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, y 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; artículo 37, segundo y último párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, de forma supletoria y artículos 4 y 8 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, corresponde a éste órgano fiscalizador realizar el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los poderes del estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre el avance financiero de los programas aprobados para el ejercicio fiscal que se informa, contemplado en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para realizar comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa, así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnología**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2025.

Por su parte, el **Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnología**, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a este órgano fiscalizador su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el período del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025, conforme a lo previsto en el Acuerdo en el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo y a la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnología, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	4,150.33	0.00	4,150.33	4,150.33	0.00	100.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	3,578,324.00	3,613,443.08	907,113.00	942,232.08	1,107,041.08	(164,809.00)	117.49
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	60,684,852.00	62,937,482.85	11,109,882.00	13,362,512.85	10,104,839.46	3,257,673.39	75.62
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$64,263,176.00</b>	<b>\$66,555,076.26</b>	<b>\$12,016,995.00</b>	<b>\$14,308,895.26</b>	<b>\$11,216,030.87</b>	<b>\$3,092,864.39</b>	<b>78.39</b>

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al primer trimestre por la cantidad de **\$11,216,030.87**, con el ingreso modificado acumulado del mismo período con un importe de **\$14,308,895.26**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de marzo del ejercicio 2025, se alcanzó en un **78.39%**. Este menor recaudo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Analítico de Ingresos, como a continuación se detalla:

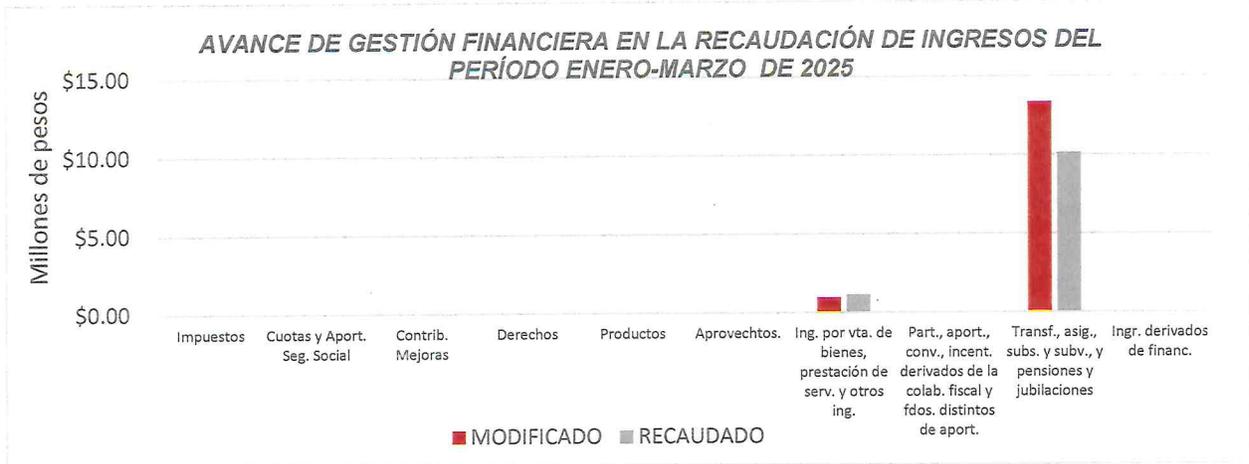
### **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos:**

*Se realizó ampliación presupuestaria debido a los ingresos generados por el convenio con el Colegio de Bachilleres para el pago de energía eléctrica, ya que se comparte el mismo transformador, así como por las cuotas por bases de licitación. El importe de lo recaudado es mayor a lo modificado debido a que los planetarios superaron la captación de los ingresos estimados del trimestre.*

### **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones:**

*Durante el ejercicio se realizó ampliación presupuestaria debido a que se recibieron ingresos provenientes del Régimen Sancionador de Multas Electorales, impuestas a los partidos políticos que cometieron infracciones, las cuales son destinadas a organismos estatales encargados de la promoción y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación según Art. 458, numeral 8, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Lo recaudado es menor de lo modificado debido a las restricciones presupuestales en las ministraciones de la SEFIPLAN.*

**(Figura 1)**



(Figura 1)

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnología, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de **\$11,216,030.87**, que comparado con el ingreso modificado anual con un importe de **\$66,555,076.26**, arroja que, al cierre del primer trimestre, la entidad ha recaudado el **16.85%** del total de ingresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal. (Figura 2)



(Figura 2)

## b) Egresos

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnología, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presentó el siguiente flujo de egresos en el cual se encuentran las cifras modificadas y devengadas del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$33,151,673.00	\$33,151,673.00	\$7,041,868.00	\$7,041,868.00	\$5,632,084.76	\$1,409,783.24	79.98
Materiales y suministros	2,257,970.00	2,916,808.30	626,465.00	1,285,303.30	480,695.05	804,608.25	37.40
Servicios generales	21,333,717.00	23,926,315.51	3,232,082.00	5,824,680.51	1,941,105.48	3,883,575.03	33.33
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,569,687.00	8,295,255.00	1,054,000.00	2,779,568.00	212,000.00	2,567,568.00	7.63
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	950,129.00	4,401,129.00	62,580.00	3,513,580.00	209,250.00	3,304,330.00	5.96
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$64,263,176.00</b>	<b>\$72,691,180.81</b>	<b>\$12,016,995.00</b>	<b>\$20,444,999.81</b>	<b>\$8,475,135.29</b>	<b>\$11,969,864.52</b>	<b>41.45</b>

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al primer trimestre por la cantidad de **\$8,475,135.29**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$20,444,999.81**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2025, se aplicaron en un **41.45%**. Este menor devengo es justificado por la entidad, según lo declarado en la cédula de avance del Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, como a continuación se detalla:

#### Servicios personales:

*Recursos devengados de menos respecto al modificado debido a plazas vacantes.*

**Materiales y suministros:**

*Para el ejercicio de los programas de ciencia y tecnología financiados con recursos provenientes de multas electorales se realizó ampliación en este capítulo. Se devengó de menos por no ejercerse la totalidad de los recursos, debido a que los programas de multas electorales no han concluido al término del trimestre, y a las restricciones presupuestales por parte de la SEFIPLAN para solicitar la totalidad de los recursos.*

**Servicios generales:**

*Se realizó ampliación presupuestal en este capítulo para ejercer los programas financiados con recursos provenientes de multas electorales. Se devengó de menos por no ejercerse la totalidad de los recursos, debido a que dichos programas no han concluido al término del trimestre, y a las restricciones presupuestales por parte de la SEFIPLAN para solicitar la totalidad de los recursos.*

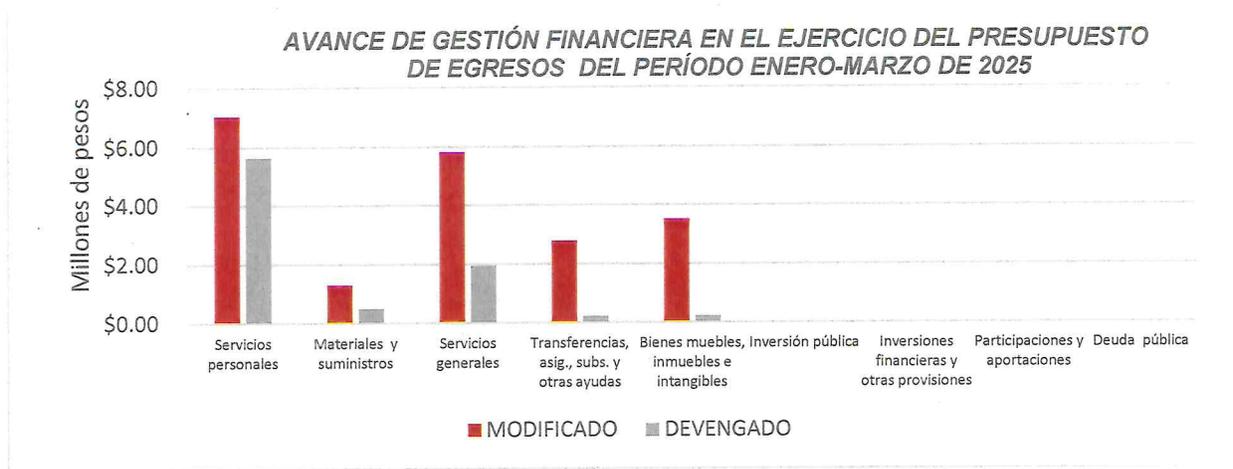
**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:**

*Se realiza ampliación presupuestal en este capítulo, para ejercer las becas y apoyos a los beneficiarios de los programas financiados con recursos provenientes de multas electorales. Se devengó de menos por no ejercerse la totalidad de los recursos, debido a que dichos programas no han concluido al término del trimestre, y a las restricciones presupuestales por parte de la SEFIPLAN para solicitar la totalidad de los recursos.*

**Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

*Se realiza ampliación presupuestal en este capítulo, para ejercer los programas financiados con recursos provenientes de multas electorales. Se devengó de menos por no ejercerse la totalidad de los recursos, debido a que dichos programas no han concluido al término del trimestre, y a las restricciones presupuestales por parte de la SEFIPLAN para solicitar la totalidad de los recursos.*

**(Figura 3)**



(Figura 3)

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2025**

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnología, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de marzo de 2025 por la cantidad de **\$8,475,135.29**, que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$72,691,180.81**, arroja que, al cierre del primer trimestre, la entidad ha ejercido el **11.66%** del total de egresos del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal.

(Figura 4)



Figura 4

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnología, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$64,263,176.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E018 - Impulso de acciones de investigación científica, tecnológica y de innovación, con sentido humanista**, el cual se desarrollará 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$47,459,818.00**
- **P004 - Planeación, implementación y articulación de la política estatal en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$7,228,087.00**
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de **\$9,575,271.00**

Cabe señalar que existe una diferencia entre el importe reportado en el Presupuesto por Clasificación Funcional Programática, con respecto al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Al respecto, la entidad justifica la diferencia mencionando que:

*El PRE-06 presentado en el informe de avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre 2025, no coincide con el Estado Analítico, debido a que la ampliación corresponde a los proyectos financiados con recursos de multas electorales (ingresos extraordinarios), los cuales son autorizados por la H. Junta de Gobierno. Durante el segundo trimestre se solicitará ante la SEFIPLAN la fuente de financiamiento para poder ingresar la ampliación al SIPPRES.*

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnología, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E018 - Impulso de acciones de investigación científica, tecnológica y de innovación, con sentido humanista									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a incrementar las capacidades estatales en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación mediante la comprensión, atención y solución de los problemas públicos de Quintana Roo	PED2611 - Tasa de la población activa en Quintana Roo en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI)	Ascendente	Anual	25.86	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	25.86		
P - La población quintanarroense recibe atención a través de acciones e investigación científica, tecnológica y de innovación, con sentido humanista y otros mecanismos e instrumentos públicos de fomento y apoyo, que contribuyen al bienestar social	0202014 - Tasa de variación de la población atendida a través de la implementación de políticas, mecanismos e instrumentos públicos de fomento y apoyo de las HCTI, en el Estado de Quintana Roo.	Ascendente	Anual	28.68	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	28.68		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E018 - Impulso de acciones de investigación científica, tecnológica y de innovación, con sentido humanista									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Programas tendientes al acceso universal al conocimiento en Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación a través de mecanismos e instrumentos públicos de fomento y apoyo en la Red de Planetarios evaluados	1 - Promedio de personas satisfechas con los servicios de la Red de Planetarios del Estado de Quintana Roo	Ascendente	Trimestral	80.00	No	72.63	-	-	-	90.79%	90.79%
						80.00	80.00	80.00	80.00		
C02 - Programas tendientes al acceso universal de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación en zonas rurales implementados	1 - Tasa de variación en la realización de actividades y programas tendientes al acceso universal del conocimiento en Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en zonas rurales	Ascendente	Anual	16.19	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	16.19		
C03 - Mecanismos e instrumentos públicos de fomento y apoyo a la población quintanarroense, las investigadoras e investigadores otorgados	1 - Promedio de personas beneficiarias por programas y proyectos implementados enfocados a fortalecer la atención empresarial, de emprendedores y personas dedicadas a la investigación	Ascendente	Trimestral	61.80	Si	44.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						44.00	113.77	33.80	54.77		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** se reporta un avance del **90.79%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que, *se dispuso un número de encuestas durante el período, sin embargo, los usuarios de los servicios en planetarios pedían la oportunidad de evaluar, por lo que se continua con dicha actividad durante todo el ejercicio.*
- **Componente 02:** no reporta metas programadas.

➤ **Componente 03:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	P004 - Planeación, implementación y articulación de la política estatal en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación											
	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
							PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
							1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir al impulso del desarrollo de investigación científica, tecnológica y de innovación, con sentido humanista, que contribuya al bienestar social mediante la formulación, conducción y articulación de la política estatal en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.	PED0217 - Promedio de proyectos y acciones coordinados con las instituciones públicas, privadas, académicas y sociales	Ascendente	Anual	0.83	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	
						0.00	0.00	0.00	0.83			
P - Las instituciones públicas, privadas, académicas y sociales se encuentran coordinadas para realizar acciones eficaces en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación	0202015 - Promedio de instituciones públicas, privadas, académicas y sociales alineadas a la normativa de las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación	Ascendente	Anual	0.31	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	
						0.00	0.00	0.00	0.31			
C01 - Normatividad en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación que contempla una estrecha colaboración con la sociedad, entes públicos, academias y sector privado actualizada	1 - Tasa de variación de normas elaboradas, actualizadas y articuladas con la sociedad, entes públicos, academias y sector privado	Ascendente	Anual	50.00	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	
						0.00	0.00	0.00	50.00			
C02 - Proyectos con el Sector Público, IES, Sector Privado, Sociedad Civil en Materia de HCTI, articulados.	2 - Promedio de proyectos establecidos para la articulación de las HCTI mediante convenios con instituciones del Sector Público, Instituciones de Educación Superior, Sector Privado, Sociedad Civil	Ascendente	Anual	0.41	Si	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%	
						0.00	0.00	0.00	0.41			

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, los dos componentes que integran este programa presupuestario no reportan metas programadas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la aplicación del Modelo de Gestión para Resultados para fortalecer la organización y gestión que permita la creación de valor público Quintanarroense.	PED2611 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	82.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	82.00		
P - Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados	1902015 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los ejecutores de gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal	Ascendente	Anual	85.00	No	0.00	-	-	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	85.00		
C01 - Apoyo a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas, otorgado	1 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas del COQHICYT.	Ascendente	Trimestral	100.00	No	100.00	-	-	-	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

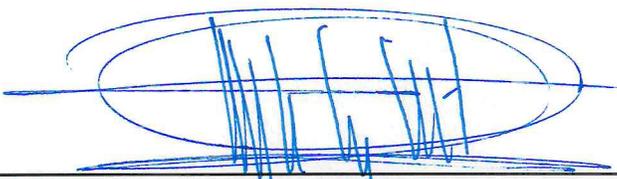
Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario reporta un avance del **100.00 %** con respecto a la meta programada

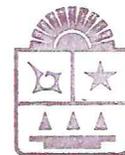
Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

## CONCLUSIONES

La información presentada por el **Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencias y Tecnología**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2025. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este órgano fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría, ya que no se basan en los procesos sistemáticos que la caracterizan, tales como la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

  
**M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo**



ESTADO DE QUINTANA ROO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO





Poder Legislativo del Estado Libre  
y Soberano de Quintana Roo